

Estudio No. 19-2025
Valoración de Cartera de Inversiones del RCC

I. Alcance

El presente estudio tiene como alcance revisar la valoración de carteras de inversiones del Régimen de Capitalización Colectiva, efectuada por el Departamento de Inversiones.

II. Objetivo

Verificar si el proceso de valoración de la cartera de inversiones efectuada por el Departamento de Inversiones se realiza conforme a la normativa vigente.

III. Resultados obtenidos

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional administra una cartera de inversiones significativa, la cual es clasificada por las características de los instrumentos que la conforman de acuerdo con los modelos de negocio, según lo establece la NIIF 9 '**Instrumentos Financieros**'.

Para los títulos valores clasificados a valor razonable con cambios en resultados y cambios en otro resultado integral; para lo cual maneja una aplicación de la metodología de valoración a precios de mercado los cuales se valoran por medio del vector de precios proporcionado por Valmer Costa Rica S. A.

De conformidad con el objetivo propuesto para esta revisión, se concluye lo siguiente:

- Se efectuó el entendimiento del proceso de '**Valoración de Cartera de Inversiones del RCC**', de acuerdo con lo estipulado en procedimientos, instructivo, guía y contrato de servicios, relacionados con el tema en estudio.
- Se validó la aplicación del vector de precios y del resultado de la valoración; así como, su registro contable sin presentarse situaciones que informar.
- Se verificó el cumplimiento de la normativa relacionada, con el tema en estudio, obteniéndose resultados satisfactorios.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria 092-2025 del 25/08/2025.